

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

INFORME N° 006 -

OFPA N° 485.

MAT.: Informe evaluación ofertas de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública para contratar **ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES Y ARTICULOS DE PAPELERIA CON LOGO INSTITUCIONAL**, id. N°2345-1-LE26, del portal www.mercadopublico.cl

Las Condes, 16 febrero de 2026

I. COMISIÓN EVALUADORA.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 367 de fecha 28 de enero de 2026, se constituyó la comisión evaluadora encargada de la evaluación del cumplimiento de antecedentes administrativos, las ofertas técnicas y económicas de la Licitación Pública **ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES Y ARTICULOS DE PAPELERIA CON LOGO INSTITUCIONAL**, id. N°2345-1-LE26 del portal www.mercadopublico.cl.

Dicha Comisión estuvo conformada por:

1. Andres Silva Venegas, funcionario del Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Celso Meza Galvez, funcionario del Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
3. Moises Rivas Valdenegro, funcionario del Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

Los funcionarios singularizados acompañan declaración jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 35 nonies de la Ley N°19.886, las cuales se acompañan en el Anexo N°1 del presente informe.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO LICITATORIO.

Fecha de Publicación llamado	29/01/2026
Fecha final de preguntas	02/02/2026
Fecha de publicación de respuestas	05/02/2026
Fecha de cierre de recepción de la oferta	10/02/2026
Fecha de acto de apertura electrónica	10/02/2026

III. ACTO DE APERTURA ELECTRONICA.

De acuerdo con el Acta de Apertura Electrónica de los Antecedentes Administrativos, Oferta Técnica y Económica, de fecha 10 de febrero de 2026, se presentaron los siguientes oferentes:

N°	Nombre/Razón Social	Rut	Estado
1	TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	93.002.000-1	Hábil
2	RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A	77.205.597-8	Hábil

IV. ANTECEDENTES REQUERIDOS A LOS OFERENTES.

1. Antecedentes Administrativos.

De acuerdo con lo solicitado en el punto A.4.1. de las Bases Administrativas, los Antecedentes Administrativos a presentar por los oferentes son los siguientes:

Formulario o Antecedente	Descripción
Anexo N°1	"Identificación del Oferente"
Anexo N°2	"Declaración jurada de Aceptación de las Bases"
Anexo N°5	"Declaración jurada ausencia conflictos de interés e inhabilidades para contratar".
Anexo N°6	<p>"Declaración Jurada programas de integridad y Ética Empresarial". En el presente Anexo los oferentes deberán declarar si cuentan con programas de integridad y ética empresarial que sean conocidos por su personal o no. Para estos efectos se entiende por programas de integridad y ética empresarial un conjunto de instrumentos o herramientas que fomenten entre sus trabajadores un comportamiento apegado a los valores que contribuyen a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conducta ética que permita combatir la corrupción. Para acreditar este factor, los oferentes deberán acompañar el documento que respalde el programa de integridad y ética empresarial. Además, deberá acreditar que este es conocido por su personal y/o trabajadores, acompañando el antecedente que dé cuenta de su difusión efectiva, tales como: copia de correo electrónico masivo, comunicado interno, publicación en el sitio web institucional, inclusión en el reglamento interno de orden, higiene y seguridad, u otro medio equivalente. En caso de tratarse de una Unión Temporal de Proveedores, cada miembro de la UTP deberá completar el presente formulario. En el caso de los oferentes que sean persona natural, el presente criterio se evaluará de la siguiente manera: se le asignará el correspondiente puntaje, si acredita haber cursado capacitaciones, diplomados o cursos en materias de compliance o integridad, mediante documentos fidedignos tales como certificados, etc. Sólo se le otorgará puntaje a aquel oferente persona natural que acredite el cumplimiento de las condiciones establecidas en el presente párrafo. En caso de no acompañar la información requerida, no podrá ser solicitada de conformidad a lo señalado en el punto A.4.6, evaluándose dicho criterio con 0 puntos.</p>

2. Antecedentes Técnicos.

De acuerdo con lo solicitado en el punto A.4.2. de las Bases Administrativas, los antecedentes técnicos a presentar por los oferentes son los siguientes:

Formulario o Antecedente	Descripción
Anexo N°7	<p>"Experiencia del Oferente", el presente anexo resumirá la experiencia acreditada por los documentos que se señalan en el párrafo siguiente. Para acreditar experiencia y como respaldo de la información entregada, se solicita acompañar copias de facturas, boletas y/u Órdenes de Compra las cuales deberán contener información suficiente que permita acreditar la venta de la misma naturaleza que la presente licitación. El período para considerar será entre el 01 de enero 2024 hasta la fecha de publicación de las presentes bases de licitación en el portal www.mercadopublico.cl. Solo se considerarán aquellas copias de facturas, boletas y/u Órdenes de Compra cuyo monto sea igual o mayor a \$2.000.000.-</p>

	<p>Aquellas copias de facturas, boletas y/u Órdenes de Compra cuyo monto sea inferior al indicado o no correspondan la venta de la naturaleza de la presente licitación, NO serán consideradas para efectos de evaluación.</p> <p>En caso de que la glosa de las copias de facturas, boletas y/u Órdenes de Compra no indique claramente la venta por el cual se emitió, para ser considerada en la evaluación, el oferente deberá acompañar como documentos complementarios de respaldo, copia de los respectivos Contratos, Decretos, órdenes de compra o los Certificados del Mandante del contrato, que permitan a la Comisión determinar la venta prestados y por los cuales se emitió las respectivas copias de facturas, boletas y/u Órdenes de Compra.</p> <p>En caso de no acompañar la información requerida, este no podrá ser solicitada de conformidad a lo señalado en el punto A.4.6., evaluándose dicho criterio con 0 puntos. Asimismo, en caso de que no se presenten los antecedentes de respaldo solicitados, dicha experiencia no será considerada.</p>
Anexo N°8	<p>“Declaración de Aceptación de Bases Técnicas”</p> <p>El oferente deberá declarar haber leído, comprendido y aceptado íntegramente las Bases Técnicas de la presente licitación. Asimismo, declarar que los productos solicitados, cumplirán en su totalidad con las características y especificaciones señaladas en dichas bases, comprometiéndose a dar estricto cumplimiento a lo establecido en las presentes Bases, en caso de resultar adjudicado.</p> <p>En caso de que los oferentes no firmen el presente Anexo, no podrán continuar en el proceso licitatorio, declarando sus ofertas inadmisibles.</p>
Anexo N°9	<p>“Plazo de entrega”, los oferentes deberán indicar el plazo de entrega de los bienes el que no podrá ser superior a 20 días hábiles.</p> <p>El plazo a ofertar se debe realizar considerando exclusivamente las cantidades requeridas para la primera entrega parcializada, las que se informan en el punto B.6 de las Bases técnicas.</p> <p>Este plazo comenzará a regir desde el día de notificación de visto bueno por parte del Supervisor Municipal respecto a las maquetas entregadas por el proveedor adjudicado.</p> <p>El plazo de entrega ofertado será el requerido para la primera entrega, el que no podrá exceder los 20 días hábiles. Los oferentes que no indiquen o indiquen un plazo de entrega superior a 20 días hábiles, no serán evaluados y no podrán continuar en el presente proceso licitatorio.</p>
Nota comportamiento Base en Mercado público	<p>Dentro de los subcriterios de evaluación, se asignará el puntaje que señale el Anexo N°4, a los oferentes que cuenten con “Buen Comportamiento Base”. Se entiende que un oferente tiene “Buen Comportamiento Base”, si su nota de calificación es de 5/5. Para estos efectos se considerará la información que proporcione la Ficha Electrónica del Proveedor del portal www.mercadopublico.cl, no siendo necesario que el oferente adjunte documentos para estos efectos.</p> <p>En el caso de una unión temporal de proveedores, para efectos de la evaluación se considerará la nota de comportamiento base correspondiente al integrante que presente la calificación más alta.</p>
Sello Empresa Mujer	<p>Dentro de los subcriterios de evaluación, se asignará el puntaje que señale el Anexo N°4, a los oferentes que cuenten con el “Sello Empresa Mujer”. Para estos efectos se considerará la información que proporcione la Ficha Electrónica del Proveedor del portal www.mercadopublico.cl, no siendo necesario que el oferente adjunte documentos para estos efectos.</p> <p>En el caso de una unión temporal de proveedores, para efectos de la evaluación, será suficiente que uno de sus integrantes cuente con sello Empresa Mujer para obtener puntaje por este criterio.</p>

3. Antecedentes Económicos.

De acuerdo con lo solicitado en el punto A.4.3. de las Bases Administrativas, los antecedentes técnicos a presentar por los oferentes son los siguientes:

Formulario	Descripción
Anexo N° 3	<p>“Oferta Económica”</p> <p>El formulario tiene carácter de esencial y, en caso de que se omita o no presente la información requerida, la oferta será declarada inadmisibles.</p>

V. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES.

Oferentes	TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A.	RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.
Anexo N°1	Presenta	Presenta
Anexo N°2	No Presenta	Presenta
Anexo N°3	Presenta	Presenta
Anexo N°5	No Presenta	Presenta
Anexo N°6	No Presenta	Presenta
Anexo N°7	Presenta	Presenta
Anexo N°8	Presenta	Presenta
Anexo N°9	Presenta	Presenta

Observaciones:

El oferente TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A., presenta formato distinto de su Anexo N°1, sin embargo, contiene la información requerida de identificación del oferente.

VI. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto A.3.1., A.4. y A.4.6. de las Bases de Licitación, se procede al análisis del cumplimiento de los requerimientos mínimos obligatorios requeridos en las Bases de Licitación para continuar con la revisión y evaluación de sus ofertas, informándose lo siguiente:

N°	Nombre/Razón Social	Cumplimiento Requisitos	Motivo
1	TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	NO	No acompaña en su oferta los Anexos Administrativos N° 2, 5 y 6, los cuales no resultan ser de carácter inadmisibles.
2	RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	SI	Cumple

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIONES.

El siguiente cuadro detalla las ponderaciones para la evaluación general de la presente licitación:

ítem	Puntaje
Oferta Administrativa	2
Oferta Técnica	15
Oferta Económica	83

Del resultado de la revisión de los documentos presentados por los oferentes a través del portal www.mercadopublico.cl; y, considerando la Metodología y Pauta de Evaluación contenida en el Anexo N°4, podemos informar lo siguiente:

VIII. OFERTA ADMINISTRATIVA

2 puntos

1. Programas de integridad y Ética Empresarial

1 punto

Programas de Integridad y Ética Empresarial conocidos por su personal	Puntaje
El oferente, si es persona jurídica, declara y acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial conocidos por su personal. En caso de ser persona natural, declara y acredita, tener formación en materias de compliance y/o integridad.	1
El oferente no declara ni acredita contar, según corresponda, con programas de integridad y ética empresarial conocidos por su personal, o, tratándose de persona natural, no declara ni acredita poseer formación en materias de compliance y/o integridad.	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Programas integridad conocidos por su personal	Puntaje
TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	Presenta su programa de integridad y correo que acredita la difusión de este al personal de su empresa.	1
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	Presenta su programa de integridad, sin embargo, no logra acreditar que este es conocido por su personal y/o trabajadores, acompañando el antecedente que dé cuenta de su difusión efectiva.	0

2. Cumplimiento de los Requisitos Formales

1 punto

Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje
Presenta todos antecedentes en el plazo ordinario	1
Presenta antecedentes en el plazo extraordinario	0,5
No presenta todos los antecedentes en el plazo extraordinario	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje
TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	Presenta todos antecedentes en el plazo ordinario	1
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	Presenta todos antecedentes en el plazo ordinario	1

IX. OFERTA TÉCNICA

15 puntos

Nº	Oferta Técnica	Puntaje
1	Experiencia del Oferente	5
2	Sello Empresa Mujer	1
3	Plazo de Entrega	8
4	Nota comportamiento base en mercado público	1

1. Experiencia del oferente

5 puntos

Ordenes de Compras, Facturas y/o Boletas	Puntaje
12 facturas o boletas	5
Entre 6 y 11	3
Entre 1 y 5	1
Sin facturas o no presenta información	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Experiencia acreditada	Puntaje
TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	Acredita experiencia con 10 documentos, que dan cumplimiento a las condiciones establecidas para evaluar el presente criterio.	3
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	Acredita experiencia con 5 documentos, que dan cumplimiento a las condiciones establecidas para evaluar el presente criterio.	1

Observaciones:

*Oferente **TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A**: De los documentos presentados para acreditar experiencia en su oferta, 10 de ellos cumplen con las condiciones establecidas para ser consideradas validas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

	Productos relacionados a la naturaleza de la licitación	Numero documento
1	cuadernos corporativos	Factura 573654
2	impresos especiales	Factura 573248
3	cuadernos corporativos	Factura 573239
4	cuadernos corporativos	Factura 573238
5	carpetas, cuadernos libretas	Factura 572132
6	archivador corporativo	Factura 571691
7	libretas institucionales	Factura 571394
8	libretas institucionales	Factura 570833
9	cuadernos corporativos	Factura 570162
10	cuadernos corporativos	Factura 569554

Oferente **RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A: De los documentos presentados para acreditar experiencia en su oferta, 5 de ellos cumplen con las condiciones establecidas para ser consideradas validas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

	Productos relacionados a la naturaleza de la licitación	Numero documento
1	Agenda corporativa con logo	OC 557639-365-SE25
2	Cuadernos	OC 711841-833-AG25
3	Agendas corporativas	OC 557639-840-SE24
4	Archivadores e impresión de sets de asistencia	OC 2345-590-SE24
5	Agendas escolares	Factura 156

2. Sello empresa mujer

1 punto

Documento	Puntaje
El oferente cuenta con Sello Empresa Mujer	1
El oferente NO cuenta con Sello Empresa Mujer	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Sello Empresa Mujer	Puntaje
TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	NO cuenta con Sello Empresa Mujer	0
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	NO cuenta con Sello Empresa Mujer	0

3. Plazo de entrega

8 puntos

Ranking de días hábiles ofertados para la entrega (Anexo N°9)	Puntaje
1er Lugar: Oferta con la menor cantidad de días para la entrega	8
2do Lugar: Oferta con la segunda menor cantidad de días para la entrega	5
3er Lugar: Oferta con la tercera menor cantidad de días para la entrega	2
4to Lugar: Oferta con la cuarta menor cantidad de días para la entrega (y subsiguientes)	1
Omite u oferta más de 20 días hábiles para la entrega	Inadmisible

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Plazo de entrega ofertado	Puntaje
TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	10 días hábiles	5
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	5 días hábiles	8

4. Nota comportamiento base en Mercado Público

1 puntos

Nota comportamiento base en mercado Público	puntaje
Nota Comportamiento Base 5/5	1
Sin Información	0
Nota Comportamiento Base inferior a 5/5	-1

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Nota comportamiento base en Mercado Público	Puntaje
TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	4,99/5	-1
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	5/5	1

*La nota del comportamiento base de los oferentes, fueron obtenidos directamente desde la ficha de los oferentes de fecha 10/02/2026 del portal www.mercadopublico.cl.

X. OFERTA ECONÓMICA

La evaluación económica se realizará conforme al Anexo N° 4 "Metodología y Pauta de Evaluación" de las Bases de licitación, que señala:

El oferente que presente la menor oferta en el Anexo N°3, obtendrá el máximo puntaje en este factor a evaluar. El monto consignado en esta oferta servirá de base para calificar a las demás ofertas recibidas, según la siguiente fórmula:

$$PUNTAJE = \left(\frac{OFERTA MENOR}{OFERTA A EVALUAR} \right) \times 83$$

Aplicada la metodología de evaluación económica, conforme al Anexo N° 4, se informa el puntaje obtenido por cada uno de los oferentes:

Nombre oferente	Anexo N°3	Puntaje
-----------------	-----------	---------

TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	\$ 63.452.585	83
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	\$ 66.889.900	79

XI. PUNTAJE FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS.

Orden Prelación	Oferente	Oferta Administrativa	Oferta Técnica	Oferta Económica	Puntaje Final
1°	TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	2	7	83	92
2°	RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	1	10	79	90

XII. CONCLUSIÓN

Considerando lo informado por esta comisión evaluadora, se propone a la señora Alcaldesa, salvo su mejor parecer:

- i. **ADJUDICAR** a la empresa TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A., RUT N° 93.002.000-1, la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES Y ARTICULOS DE PAPELERIA CON LOGO INSTITUCIONAL, id. N°2345-1-LE26, del portal www.mercadopublico.cl, al haber obtenido un total de **92 puntos** en la evaluación de su oferta técnica y económica y por cumplir con los requerimientos mínimos establecidas en las Bases de Licitación. La oferta económica presentada por el proponente corresponde a un monto de \$ 53.321.500.- más IVA (\$ 63.452.585.- IVA incluido), que representa una **disminución del 6,687%** del monto estimado en las bases de licitación.



ANDRES SILVA VENEGAS

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



CELSO MEZA GALVEZ

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



MOISES RIVAS VALDENEGRO

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



V.B. ALCALDESA

Ficha del proveedor

Documento generado el 10 de febrero del 2026 a las 17:38

RAZÓN SOCIAL
TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A
RUT 99 002 000-1

HÁBIL

Nombre de fantasía	BUHO
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 29-10-2026
Domicilio legal	M AUXILIADORA 779, SAN MIGUEL, SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	No clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO
\$ 285,573,386
Periodo consultado desde diciembre 2024 hasta diciembre 2025

COMPORTAMIENTO BASE
4.99/5
Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Información general

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Rut	Cargo	Nombre
10.471.510-9	Administrador	MARCO AURELIO GARRIDO MUÑOZ

Usuarios de la empresa

Para editar esta información, dirígete a la sección Usuarios del menú Administración - Mi empresa en tu escritorio de Mercado Público.

Nombre	cargo	Correo laboral	Teléfono laboral
YURI SMIRNOW PATERAKIS	Administrador	educacion@buho.cl	223631224
ESTER NOEMI FERRADA RODRÍGUEZ	Jefe de Ventas	ester.ferrada@buho.cl	79876644
MARCO AURELIO GARRIDO MUÑOZ	Gerente General	educacion@buho.cl	223631224
TALLERES GRAFICOS SM		educacion@buho.cl	56-02-23631200

Sellos del proveedor

Esta empresa proveedora no tiene sellos.

Socios y accionistas de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta es la información relacionada a las sociedades y el porcentaje de participación de cada socio de la empresa proveedora. La información a continuación solamente se muestra hasta el primer nivel de profundidad, con todos los porcentajes de participación.

Nombre	RUT	Porcentaje de participación
INVERSIONES BESEDER LIMITADA		33.33%
INVERSIONES EL MIRAJE LIMITADA		25.67%
INVERSIONES PLAYA PORTOFINO 2001 LIMITADA		24.31%
JAIME DONATO SMIRNOW SÁNCHEZ		9.02%

MARCIA CATALINA ROSA SMIRNOW SÁNCHEZ

7.67%

Beneficiarios finales de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta información corresponde a los beneficiarios finales declarados por el proveedor. El porcentaje asignado a cada uno de ellos podría presentar diferencias marginales, producto del redondeo automático aplicado por el sistema.

Nombre	RUT	Porcentaje de participación
RUBÉN DANILO ÁVILA PIZARRO	4.562.332-7	1.03%
DANIELA ÁVILA SMIRNOW	12.938.569-3	12.32%
JAIME DONATO SMIRNOW SANCHEZ	6.513.848-4	9.02%
IVÁN ALEXIS SMIRNOW DÍAZ	15.367.309-8	8.27%
BORIS JAIME SMIRNOW DÍAZ	13.688.712-2	8.27%
SACHA ARIEL SMIRNOW DÍAZ	17.133.623-6	7.78%
ANDREA SMIRNOW PATERAKIS	7.517.752-6	3.70%
YURI SMIRNOW PATERAKIS	7.517.753-4	3.70%
CLAUDIO SMIRNOW PATERAKIS	7.363.728-7	3.70%
CONSTANZA ÁVILA SMIRNOW	13.357.384-4	12.32%
MARCIA CATALINA ROSA SMIRNOW SANCHEZ	6.196.546-7	7.67%

Empresas relacionadas

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta empresa proveedora ha declarado que no posee vínculos de actuación económica y financiera con otras empresas.

Ficha del proveedor

Documento generado el 10 de febrero del 2026 a las 17:39

RAZÓN SOCIAL	
RIAL SERVICIOS LOGISTICOS S.A	
RUT 77.205.597-8	
Nombre de fantasía	RIAL S.A.
Estado de habilidad	HÁBIL. (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 14-02-2027
Domicilio legal	SALAR DE ATACAMA 1287 NUCLEO EMPRE AEROPOR 1287, PUDAHUEL, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

HÁBIL

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

\$ 210,870,233

Periodo consultado desde diciembre 2024 hasta diciembre 2025

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

Información general

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Rut	Cargo	Nombre
9.012.481-1	Administrador	ALBERTO JOSÉ ORUETA ARREGUI

Usuarios de la empresa

Para editar esta información, dirígete a la sección Usuarios del menú Administración - Mi empresa en tu escritorio de Mercado Público.

Nombre	cargo	Correo laboral	Teléfono laboral
ALBERTO ORUETA ARREGUI	Gerente General	alberto.orueta@rialsa.cl	92191250
JESSICA MARCELA PALMA VALDÉS	administrativo	jessica.palma@rialsa.cl	52214623
FRANCISCO JAVIER ARÁNGUIZ ACEVEDO	administrativo	servicioalcliente@rialsa.cl	82319309

Sellos del proveedor

Esta empresa proveedora no tiene sellos.

Socios y accionistas de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta es la información relacionada a las sociedades y el porcentaje de participación de cada socio de la empresa proveedora. La información a continuación solamente se muestra hasta el primer nivel de profundidad, con todos los porcentajes de participación.

Nombre	RUT	Porcentaje de participación
RICARDO ANTONIO OLAVE MONROY		50.00%
SANTZAKOA ASESORIAS Y SERVICIOS LIMITADA		50.00%

Beneficiarios finales de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Esta información corresponde a los beneficiarios finales declarados por el proveedor. El porcentaje asignado a cada uno de ellos podría presentar diferencias marginales, producto del redondeo automático aplicado por el sistema.

Nombre	RUT	Porcentaje de participación
CATALINA ARÁNZAZU ORUETA MURILLO	21.589.662-5	8.00%
RICARDO ANTONIO OLAVE MONROY	8.566.910-9	50.00%
PEDRO FELIPE ORUETA MURILLO	20.287.499-1	8.00%
ALBERTO JOSE ORUETA ARREGUI	9.012.481-1	10.00%
JOSÉ TOMÁS ORUETA MURILLO	19.244.140-4	8.00%
SEBASTIÁN ANDRÉS ORUETA MURILLO	19.605.683-1	8.00%
MARÍA JESÚS ORUETA MURILLO	18.020.302-8	8.00%

Empresas relacionadas

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta empresa proveedora ha declarado que no posee vínculos de actuación económica y financiera con otras empresas.